

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, AGOSTO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO PERTENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2002-00101-00
DEMANDANTE	EDGAR ALBERTO CASTRO DIAZ
DEMANDADO	ALFONSO PRADA GUARNIZO

Habiéndose cancelado el arancel correspondiente, procédase al desarchivo del expediente.-

Como la parte interesada ha solicitado que se le expidan copias de varios actos procesales allí obrantes, se le autoriza que por secretaria se le expidan a su costa, para lo cual se autoriza su ingreso a las instalaciones del Juzgado en horas hábiles de oficina, guardando todas las medidas de bioseguridad establecidas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>52</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	<u>16 AGO 2022</u>
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	